



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



RENTYJ 2019

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		X		SERVICIO	
Solicitud de becas deportivas, en forma escrita.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en atender la petición de beca deportiva para personas físicas, que de alguna manera requieren el apoyo del Municipio para que realicen actividades de la cultura física, con el objeto de promover la práctica deportiva y mejorar su salud.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4, párrafo 13 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 5 fracción VII párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 3, 13 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 2 fracción III, IV; 10 fracción VII; 37, 41, 42, y 46 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de otorgamiento de beca deportiva		VIGENCIA:		Seis meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SÍ NO		DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando quien lo solicite tenga interés de practicar una actividad física dentro de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Ana Gabriela Guevara o en el Deportivo Ignacio Zaragoza y por insuficiencia económica no pueda costársela; por prescripción médica, ya sea en caso de rehabilitación o enfermedad; o bien, que el interesado sea un deportista de desempeño constante.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. Presentar carta de solicitud de beca deportiva en forma escrita a través de la Oficialía Común de Partes.		ORIGINAL Sí		COPIA(S) No		Artículos 4, párrafo 13 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 5 fracción VII párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	
2. Dicha petición dirigida al H. Ayuntamiento Municipal de Atizapán de Zaragoza en atención al Titular de la Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes: -Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones de quien lo solicita. -Finalidad de la solicitud. -Nombre del beneficiado. -Razón de la solicitud de beca. -Actividad deportiva de su interés. - Instalación deportiva de su interés.						Artículos 3, 13 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 2 fracción III, IV; 10 fracción VII; 37, 41, 42, y 46 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México.	
<b>PERSONAS MORALES</b>							
1. Presentar carta de solicitud de beca deportiva en forma escrita y en hoja membretada a través de la Oficialía Común de Partes.		ORIGINAL Sí		COPIA(S) No		Artículos 4, párrafo 13 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 5 fracción VII párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.	
2. Dicha petición dirigida al H. Ayuntamiento Municipal de Atizapán de Zaragoza en atención al Titular de la Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los						Artículos 3, 13 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 2 fracción III, IV; 10 fracción VII; 37, 41, 42, y 46 de la Ley de Cultura Física y Deporte del	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ATIZAPÁN  
DE ZARAGOZA  
PASIÓN POR ATIZAPÁN

2016-2018


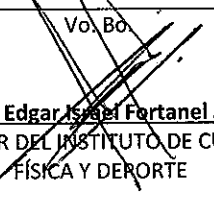
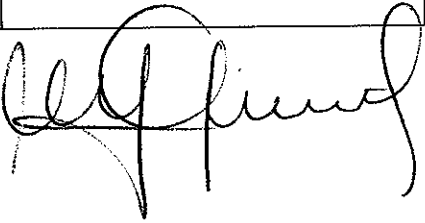
datos siguientes: -Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones de quien lo solicita. -Finalidad de la solicitud. -Nombre del beneficiado. -Razón de la solicitud de beca. -Actividad deportiva de su interés. - Instalación deportiva de su interés.		No	1 Copia Simple	Estado de México.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1. Presentar carta de solicitud de beca deportiva en forma escrita y en hoja membretada a través de la Oficialía Común de Partes. 2. Dicha petición dirigida al H. Ayuntamiento Municipal de Atizapán de Zaragoza en atención al Titular de la Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte, con los datos siguientes: -Nombre, teléfono y domicilio para oír y recibir notificaciones de quien lo solicita. -Finalidad de la solicitud. -Nombre del beneficiado. -Razón de la solicitud de beca. -Actividad deportiva de su interés. -Instalación deportiva de su interés.		ORIGINAL Sí	COPIA(S) No	Artículos 4, párrafo 13 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 5 fracción VII párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 3, 13 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 2 fracción III, IV; 10 fracción VII; 37, 41, 42, y 46 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México.	
<b>OTROS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Treinta minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		Treinta días naturales	
VIGENCIA:	Seis meses				
COSTO:	Gratuito				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Para beca deportiva por bajos recursos económicos, se aplicará un estudio socioeconómico; para beca deportiva por rehabilitación o enfermedad, se solicitará certificado médico; para beca deportiva para un deportista de desempeño constante, se solicitará el curriculum y las cartas de sus entrenadores.				
DEPENDENCIA U. ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte			Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto				
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero	MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	2165-0360	N/A	N/A	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



OFICINA:		Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto			
DOMICILIO:	CALLE:	Hogar del Gozo	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Hogares de Atizapán	MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
¿LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	2165-0360	N/A	N/A	icdf@atizapan.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Únicamente a habitantes del municipio de Atizapán de Zaragoza				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Aquí dan becas deportivas?				
RESPUESTA:	Sí, la solicitud es mediante escrito presentado en la Oficialía Común de Partes del H. Ayuntamiento.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿De qué actividades tienen becas deportivas?				
RESPUESTA:	De natación, fútbol, basquetbol, gimnasia artística y taekwondo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden pedir becas deportivas familiares?				
RESPUESTA:	No, sólo aplica para un miembro de la familia.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>ELABORÓ</p>  <p><b>Lic. Martha Alethia Zambrano Orozco</b> COORDINADORA DE VINCULACIÓN ESTATAL Y FEDERAL</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p><b>Mtro. Edgar Israel Fortanel Soto</b> DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>01 de marzo de 2017</p> 
---	---	--